



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com
Telefono-9833-30-30




ACUSE DE RECIBO

Para: Carlos Serrano
Oficial de Información Pública

De. P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal

- Envió adjunto las notificaciones de aprobación de la corporación municipal del acta 19-2020, sesión ordinaria celebrada con fecha doce de agosto del año 2020 Puntos N° 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6 y 8.7 del acta.




P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



Recibió conforme


Carlos Serrano
Oficial de Información Pública



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30




CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 433 al 441 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2020 de fecha doce de agosto del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.1-**La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros y con efecto inmediato acuerdan solicitar a la Unidad Municipal de Administración de Personal a la mayor brevedad posible el complemento del expediente del Auditor Interno Marvin Javier Pérez Rivera en virtud que se necesita la condición de salud emitida por el Doctor pertinente y saber el tiempo de incapacidad del mismo para poder hacer el trámite ante el Tribunal Superior de Cuentas.** -9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Vicecalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, treinta y uno del mes de agosto del año dos mil veinte.




P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



municipalidaddemacuelizo@yahoo.com
Telefono-9833-30-30



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 433 al 441 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2020 de fecha doce de agosto del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.2- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba renovar el contrato a la Abogada Nelmy Leticia Rodas Rodriguez de identidad N°1807-1987-01516 como apoderada legal de la Municipalidad, por dos meses septiembre y octubre 2020.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Córdón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Vicecalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, treinta y uno del mes de agosto del año dos mil veinte.



Carol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30


CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 433 al 441 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2020 de fecha doce de agosto del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.3- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros en vista de la pandemia del Covid-19 y tomando en cuenta que los contratos por subsidios de educación no serán renovados hasta nuevo aviso aprueba renovar el contrato a los vigilantes de los centros educativos del municipio por cuatro meses de septiembre a diciembre 2020.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Vicealcalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, treinta y uno del mes de agosto del año dos mil veinte.




Carol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com
Telefono-9833-30-30



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 433 al 441 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2020 de fecha doce de agosto del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.4- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba informe de ingresos y egresos correspondientes al mes de julio del año dos mil veinte, el cual se describe así: Total de ingresos julio= L.2,448,847.14 -11 Ingresos Tributarios L.691,107.27 -12 Ingresos No Tributarios L.290,728.23 -15 Venta de Bienes y Servicios del Gobierno General L.61,614.06 -17 Rentas de la Propiedad L.12,716.88 -18 Transferencias y donaciones corrientes a Instituciones del Sector Publico L.78,820.08 -22 Transferencias y Donaciones de Capital L.1,313,860.62 *Total de egresos julio= L.2,979,059.72 -01 Actividades Centrales L.182,234.00 -03 Actividades Financieras L.266,623.74 -04 Unidades de Apoyo L.108,320.98 -06 Unidades de Servicios L.50,833.94 - 11 Vida Mejor L.1,942,998.42 -12 Todos por la Paz L.85,134.90 -13 Pro-Honduras L.94,157.74 -14 Fortalecimiento Municipal L.0.00 -15 Infraestructura Municipal L.248,756.00.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Vicecalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



municipalidaddemacuelizo@yahoo.com
Telefono-9833-30-30



Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, treinta y uno del mes de agosto del año dos mil veinte.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 433 al 441 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2020 de fecha doce de agosto del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)...

6°)...7°)...8°)...8.5- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban Transferencias correspondientes al mes de agosto del año dos mil veinte, el cual se describe así: **Transferencia: Expediente: 86 Debito: 03 00 000 001 000 25900 15-013-01 Otros Servicios Comerciales y Financieros (Tesorería) L.633.33 15 00 000 001 000 42310 15-013-01 Equipo de Transporte Terrestre para Personas (Maquinaria, Equipos y Otros) L.570,000.00 Total de Debito L.570,633.33 Crédito: 03 00 000 001 000 11610 15-013-01 Complementos para empleados y funcionarios públicos no docentes (Tesorería) L.633.33 12 01 000 001 000 54200 15-013-01 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Participación Ciudadana) L.150,000.00 11 01 000 001 000 54200 15-013-01 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Salud) L.180,000.00 11 02 000 001 000 54200 15-013-01 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Educación) L.20,000.00 12 02 000 001 000 54200 15-013-01 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Seguridad Ciudadana) L.20,000.00 11 01 019 001 000 23400 15-013-01 Mejoramiento del edificio Cristo Salva para habilitarlo como Centro de Triage ubicado en el Casco Urbano Macuelizo L.200,000.00 Total de Crédito L.570,633.33**

Transferencia: Expediente: 87 Debito: 11 01 000 003 000 54200 11-011-07 Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro (Transferencia de Emergencia Covid-19, Operación Fuerza Honduras) L.798,580.30 Total de Debito L.798,580.30 Crédito: 11 01 000 003 000 55110 11-011-07 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central (Transferencia de Emergencia Covid-19, Operación Fuerza Honduras) L.798,580.30 Total de Debito

MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



L.798,580.30 Crédito: 11 01 000 003 000 55110 11-011-07 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central (Transferencia de Emergencia Covid-19, Operación Fuerza Honduras) L.550,000.00 11 01 000 003 000 42410 11-011-07 Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental (Transferencia de Emergencia Covid-19, Operación Fuera Honduras) L.248,580.30 Total de Crédito L.798,580.30.-9º) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1º) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2º) Prof. Víctor Manuel Silva 3º) Sra. María Angélica González Vides 4º) P.M. Juana Marleny Montoya López 5º) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6º) Prof. Luis Hernán Guardado 7º) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8º) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Vicecalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, treinta y uno del mes de agosto del año dos mil veinte.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 433 al 441 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2020 de fecha doce de agosto del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.6- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban el reglamento para venta de bebidas alcohólicas presentado por el Director Municipal de Justicia Selvin Cedillo, el cual deberá ser socializado con todas las comunidades del municipio.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Vicecalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, treinta y uno del mes de agosto del año dos mil veinte.


P. Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



municipalidaddemacuelizo@yahoo.com
Telefono-9833-30-30

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 433 al 441 Se encuentra inscrita el acta No. 19-2020 de fecha doce de agosto del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.7- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban la cantidad de L.13,000.00 destinados para la compra de pintura y poder así señalar los túmulos de calles principales del municipio.-9°)** No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cerdón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Vicecalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, treinta y uno del mes de agosto del año dos mil veinte.


P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal